

Reseña de Libro

Albornoz, L. y García Leiva, T. (Eds.). (2012). *La Televisión Digital Terrestre. Experiencias nacionales y diversidad en Europa, América y Asia.* Buenos Aires: La Crujía

Chiara Sáez Baeza

Universidad de Chile

El libro recientemente publicado en Argentina bajo la edición de estos dos investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid constituye un insumo importante para los debates que comienza a generar el proceso de digitalización de la televisión abierta (TDT) en los países de habla hispana.

El libro de Albornoz y García Leiva presenta el análisis de casos nacionales provenientes de distintos continentes, lo cual permite una mirada panorámica de los procesos de transición digital, desde una perspectiva que pone el acento de manera crítica sobre el rol de los Estados a través de las políticas de comunicación y su impacto en dos niveles: la diversidad social y la diversidad de la industria audiovisual.

Así, una primera conclusión del estudio es que los Estados no han dejado este cambio tecnológico librado a las fuerzas del mercado, sino que han sido activos en los procesos. Sin embargo, los autores también se encargan de aclarar que esto no ocurre en un terreno abstracto, sino que en cada país la

digitalización de la televisión hertziana se inserta en una historia nacional de la comunicación, de la legislación, de la adopción de tecnologías, del rol de la sociedad civil, afirmando que “la mayoría de los países ha plasmado en sus planes de implementación de la TDT su propia tradición y realidad de servicio de TV, con sus inherentes fortalezas y debilidades” (Albornoz y García Leiva, 2012, p. 36).

La institucionalidad de la digitalización

Dentro de este contexto, sobresale una serie de países que han impulsado una institucionalidad propia de la transición digital por medio de la creación de organismos públicos o mixtos para promocionar y/o monitorear el desarrollo de la transición. Pero en la forma que adquieren o los actores que convocan queda en evidencia esta tradición previa.

En Japón se convocó ya en 1996 un Comité Asesor sobre la radiodifusión digital conformado por universidades, radiodifusores, empresas electrónicas y organizaciones de consumidores. En Reino Unido, se constituyó el *Digital*

Television Project operado por medio de la gestión conjunta del Departamento de Medios, Cultura y Deportes (DCMS) y el Departamento de Comercio e Industria (DTI), junto a la industria audiovisual, grupos de consumidores y otros actores de referencia en el mercado. En España, se creó Impulsa TDT, formado por los operadores de ámbito nacional, la federación de TVs públicas autonómicas (FORTA) y el operador de red Abertis. Argentina creó en 2006 una Comisión de Estudio y Análisis de la TV Digital, compuesta de organismos públicos dependientes del Ejecutivo y asociaciones privadas y en 2009 crea el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (2009), de participación exclusiva del poder ejecutivo. Actualmente existe un Foro Consultivo que opera al alero del Consejo Asesor, donde está la industria, radiodifusores, trabajadores, científicos, consumidores. En Brasil existe un Foro denominado SBTVD desde 2006, el cual sin embargo tiene una baja participación de la sociedad civil. En Francia no se ha generado una nueva institucionalidad, pero se ha extendido a este tema la dinámica de consultas públicas ya practicada por la autoridad reguladora y mediante la cual cualquier persona u organización puede hacer llegar su opinión y ser considerada. Estados Unidos la TDT no generó ninguna institucionalidad más allá de la autoridad reguladora (FCC). En México se publicó en 2004 un acuerdo de TDT de exclusivo resorte del poder ejecutivo, que no ha dado pie a una nueva institucionalidad o forma de organización. En China, finalmente, no han existido espacios de

discusión y debate sobre la digitalización por fuera de la institucionalidad y agentes del Estado.

Políticas de digitalización e interés público

No obstante los matices mencionados, Alborno y García también señalan que este papel del Estado no ha coincidido generalmente con una nueva primacía del interés general. Entre los indicadores de esta situación se encuentran la escasa participación de la sociedad civil, la restringida confianza otorgada a las televisiones públicas como locomotoras del proceso y las decisiones en torno al dividendo digital, que mayoritariamente ha ido a parar a empresas de telecomunicaciones a través de subastas, omitiendo la posibilidad de su distribución para proyectos de comunicación del tercer sector (no lucrativos, comunitarios, ciudadanos). El principal resultado de lo anterior es que se ha privilegiado la consolidación del status quo analógico en detrimento de más y nuevas voces, contraviniendo así una de las principales promesas de la TDT.

Sin embargo, aquí también se encuentran matices. Reino Unido, Japón, Argentina y Estados Unidos destacan por la implementación de políticas orientadas a sectores vulnerables. En Reino Unido como en Japón, la preocupación por el acceso de discapacitados, por ejemplo, tuvo mucho que ver con la fortaleza de los operadores públicos (BBC y NHK). Otros países donde se observan formas de subsidio relacionados con la adquisición de aparatos o decodificadores son Estados Unidos (Programa Cupón), Japón (Puntos

eco) y Argentina (Mi plan TV Digital). En el otro extremo se encuentra China, donde existe riesgo de dejar fuera del proceso a la población rural y/o muy pobre, que asciende al menos a unos 160 millones de personas (en el contexto analógico ya existen 40 millones de chinos que no acceden a ninguna señal de televisión abierta).

La sensibilidad hacia la diversidad social más amplia la encontramos principalmente en Brasil, donde la digitalización ha sido vista como la oportunidad para un proceso de estructuración de señales públicas, por medio de la creación de la Empresa Brasileña de Comunicación (EBC) y la gestión del Operador de Red Pública que incluirá un conjunto de señales diversas: nacional, otro internacional, poderes federales, Educación, Cultura y Ciudadanía. Se trata de una propuesta del gobierno en asociación con el sector privado.

En este contexto, México aparece como una experiencia de desvalorización activa de la sociedad civil, donde en paralelo a las decisiones el 2010 la sociedad civil presentó ante el Parlamento una propuesta popular de Ley Federal de Telecomunicaciones y Servicios Audiovisuales, la cual fue desechada.

A modo de reflexión general, los editores observan que en las experiencias más maduras la atención a grupos sociales vulnerables está presente como componente de la formulación de políticas. Sin embargo, éstas han apuntado antes a la figura del telespectador pasivo que a la del ciudadano activo.

¿Más y mejor televisión?

Una de las promesas asociadas a la televisión digital ha sido el aumento de señales disponibles y a partir de allí el aumento (e incluso mejoramiento) de los contenidos audiovisuales. Sin embargo, en la práctica, esto tampoco ha sido así.

En Reino Unido por ejemplo, no hubo aumento en la producción audiovisual de alta calidad. Si bien en 2010 el 50% de la producción que se emitía en prime time era independiente, lo cual de todas maneras habla de una realidad distinta de alcanzar en otros países. En el caso de España la digitalización fue de la mano con la tramitación de una Ley General Audiovisual (2010) que define el sistema dominante como comercial (“Mercado Audiovisual”) y donde el concepto de “servicio público esencial” queda reducido al operador público y no al conjunto de los operadores, con el resultado de nuevos canales monopolizados por redifusión de contenidos y contenidos de bajo costo (tertulias, programas de concursos). Por razones políticas o de mercado, en países como Francia, Estados Unidos y México la digitalización no ha implicado ningún cambio relevante en la industria del audiovisual. En Brasil, por último, el gran tema por ahora es el financiamiento de las emisoras de red pública que se pretende implementar. En Japón la digitalización no ha implicado la entrada de nuevos operadores. Sin embargo, existe desde antes un sistema televisivo mixto con un servicio público de televisión que se promueve aunque no sea rentable.

En este contexto, Argentina aparece como un caso destacable, ya que junto al

protagonismo del Estado en el lanzamiento y desarrollo de la TDT (Plataforma Digital de TV Terrestre, que emite contenidos de públicos y privados, bajo responsabilidad de la Empresa Argentina de Servicios Satelitales, Ar – Sat), se están desarrollando una serie de políticas de fomento de la industria audiovisual (descentralización de la producción, fondos públicos concursables, banco de intercambio de contenidos, desarrollo de señales públicas y no lucrativas).

Las tendencias globales

Albornoz y García nos proponen observar la digitalización de la televisión abierta o hertziana (TDT) como un “Observatorio privilegiado de las tendencias en el audiovisual a nivel global”, resaltando entre ellas las siguientes:

- El deterioro de la posición privilegiada de la TV abierta producto de la multiplicidad de espacios de distribución, la multiplicación de la oferta, la fragmentación de las audiencias y la cuota de pantalla y la necesidad de repensar el modelo de negocios
- Otros sectores económicos como la industria electrónica (renovación y aumento del parque de televisores) y las empresas de telecomunicaciones (dividendo digital) pasan a ser parte interesada en las políticas que se desarrollan en torno a la TV digital y las salidas previstas a los cambios en el modelo de negocios.

- La distancia entre posibilidades tecnológicas y desarrollos en torno a ellas: lo que muestran los países pioneros es que no han aumentado ni mejorado contenidos ni servicios ofrecidos. Hay un enriquecimiento de la experiencia televisiva tan solo en sus escalones más elementales: formato panorámico, mejor imagen y sonido.
- La gran tendencia de continuidad de los equilibrios pre-existentes en el sector ha restringido las posibilidades para los medios del tercer sector (no lucrativos, comunitarios, ciudadanos) y bloqueado la diversidad ideológica del sistema hertziano. Tampoco ha existido aumento de recursos para medios públicos que, salvo políticas muy activas como es el caso de Brasil, seguirán operando de manera muy similar en el entorno digital.

Por último, los autores también esbozan algunas características a nivel de bloques regionales. Se refieren a los casos que forman parte de la Unión Europea como paradigmáticos en su expresión de la contradicción entre discursos legitimadores y actuaciones efectivas. Y en el caso de los países latinoamericanos, observan la existencia de un bloque de países que están llevando a cabo políticas progresistas que tienden a reorganizar los medios estatales y apoyar a medios comunitarios o alternativos.